

# EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

**Precios de suscripción.**—En Valencia, En un mes, 1,75 pesetas; trimestre, 5; un año, 18. por el resto de España, trimestre, 5,50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
**Anuncios, esquelas mortuorias, etc., a precios convencionales.**

Valencia: Sábado 22 Diciembre de 1883

**Puntos de suscripción.**—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.  
Corresponsal en París para anuncios y reclamaciones: A. Lorette, rue Sante-Anne, 51, bis, París.

Núm. 508



**El Covadonga**  
saldrá de este puerto el 22 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.  
Consignatarios: Sres. Cebrian y Orduña, Moro Zeit, 2.



**El Gifuentes**  
saldrá de este puerto el 24 del corriente para Tarragona y Barcelona, admite cargo y pasajeros.  
Consignatarios: Sres. Matton, Moro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle de D. Juan de Villarsa núm. 21



**El San Fernando**  
saldrá de este puerto el 24 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
Consignatario: Juan B. Basterrechea, Gobernador viejo, 41, entresuelo.

## Crónica política.

La fisonomía general de la política en los últimos momentos parecía más conciliadora y pacífica, pero de pronto cambia la decoración y los ánimos se sollevientan con motivo de la rectificación hecha por el Consejo de ministros en las personas que han de componer la comisión del Mensaje, acordadas de antemano en el despacho de la presidencia del Congreso entre el Sr. Sagasta y el Sr. Moret. Lo que en este asunto sucedió, que es bien original, refiriérole *La Iberia* con sus pelos y señales en los siguientes términos:

Nuestros lectores saben que anteayer celebraron dos detenidas conferencias los Sres. Sagasta y Moret, una en la presidencia del Congreso y otra en el despacho de nuestro ilustre jefe, cuando abandonó el sillón presidencial, y que el objeto de estas largas entrevistas era ponerse de acuerdo para formar la candidatura de la comisión que ha de dar dictamen para contestar al discurso de la Corona.

El resultado de estas conversaciones fué acordar la siguiente candidatura, en cuyo obsequio estaban haciendo nuestros amigos cuantos esfuerzos eran precisos para hacerla triunfar:

Primera sección, Sr. Cañamaque.  
Segunda, Sr. Acuña.  
Tercera, Sr. Maura.  
Cuarta, Sr. Diz Romero.  
Quinta, Sr. Becerra.  
Sexta, Sres. Aguilera y Allende.  
Sétima, Sr. Capdepon.

Aunque en principio quedó acordado el nombre del Sr. Aguilera por la sección sexta, el Sr. Moret se reservó el derecho de sustituir este nombre por el del Sr. Allende de Salazar, porque los compromisos que tenía por uno y en otro eran idénticos, y creía que sus compañeros de gabinete podrían tener preferencias por el segundo.

Hecha esta designación, no podía caber duda alguna sobre la presidencia, puesto que el único ministro que figura en la comisión acordada es el Sr. Becerra, al cual se creyó que debía consultarsele, y también manifestó su asentimiento.

Con estos antecedentes comenzaron ayer tarde los trabajos para conseguir el triunfo de la candidatura en contra de los propósitos de los conservadores que aspiran a sacar triunfantes al Sr. Romero Robledo en la tercera sección, y en la cuarta al Sr. Cos-Gayon, pero a cosa de las seis de la tarde llegaron al Congreso varios periodistas que venían de la presidencia del Consejo manifestando que en el que acababan de celebrar los señores ministros habían acordado sustituir al Sr. Cañamaque por D. Cecilio Lora; al Sr. Aguilera por el Sr. Allende de Salazar, y al Sr. Capdepon por el Sr. García Lomas.

Cuando el Sr. Sagasta tuvo conocimiento de la noticia y se cerció de su exactitud, llamó al señor Moret al telegrafo, el cual confirmó en todas sus partes la noticia al mismo tiempo que rectificaba el acuerdo que ambos adoptaron anteriormente; pero no siendo fácil celebrar una nueva conferencia por el aparato, el ministro de la Gobernación rogó al presidente del Congreso que lo esperase hasta las siete, hora en que tendría el gusto de pasar por su despacho.

Mientras todo esto sucedía, el Sr. Aguilera, después de conferenciar con los Sres. Moret, Lopez Dominguez y Allende Salazar, escribía al señor ministro de la Gobernación una enérgica carta, rogándole que no volviera a acordarse de su nombre para nada, carta que no sabemos si llegó a su destino, porque al poco rato de estar escrita se avisaron en el Congreso los Sres. Aguilera y Moret.

Este penetraba en el despacho del Sr. Sagasta a las siete y cinco minutos, durante la entrevista hasta las ocho y media, en la cual el Sr. Moret manifestó cuanto queda referido, pero comprometiéndose a ver al Sr. Posada Herrera para conseguir que el Gobierno aceptase lo convenido, puesto que el Sr. Sagasta había hecho ya trabajos que no podía variar de ninguna suerte, excepción hecha de lo que se refiere a los Sres. Aguilera y Allende, de los cuales puede elegir el ministerio a quien más quiera.

Nuestro ilustre jefe, que había recomendado con insistencia el triunfo de la candidatura indicada, que comenzó a repartir los nombres y a recomendarlos con verdadero interés, no puede retroceder ya en el camino emprendido, y nos encarga que digamos a todos nuestros amigos que, a pesar de lo acontecido, voten con entusiasmo y unanimidad la candidatura que más arriba publicamos, convenida entre él, el Sr. Moret y el Sr. Becerra.

La mayoría comprende de seguro cuál ha sido la idea que ha presidido en el cambio de nombres, que no puede ser otra que el de presentarnos sin unidad, y precisamente por eso a nosotros nos conviene mucho responder con un acto de disciplina que contraste con la aludida informalidad.

El Consejo de ministros celebrado el miércoles se ocupó casi exclusivamente de la candidatura de que acabamos de hablar.

Sin embargo, también parece que se acordó la candidatura de la comisión de presupuestos, la de gracias y pensiones, la de incompatibilidades y la interior del Congreso.

El lenguaje izquierdista de ayer no se parece poco ni mucho al de anteayer.

Parece que el lenguaje amenazador ha cedido bastante, y se ha sustituido por otro de mayor calma y benevolencia.

Más vale así.  
Las amenazas sirven para muy poco siempre, y mucho menos cuando se emplean contra los que no se asustan de baladronadas.

Nosotros, desde que se formó este Gobierno, hemos contestado en el tono en que se nos ha atacado; pero—creámos todos los izquierdistas—hemos empleado con más gusto el lenguaje benévolo y conciliador que el áspero e intransigente a que en diversas ocasiones se nos ha provocado.

Por eso vemos con gusto, y lo consignamos con regocijo, que la prensa democrática de anoche se presenta más templada en sus apreciaciones, y que hasta *La Reforma* niega ciertas frases algo violentas contra la mayoría, atribuidas al Sr. Lopez Dominguez.

## Mendez Alvaro.

Hace diez días el profesorado médico de Madrid se congregaba para rendir una alta prueba de respetuosa admiración al ilustre higienista cuyo nombre encabeza estas líneas.

Una juventud entusiasta aclamaba allí a su sabio maestro. Había pasado de aquella difícil línea donde la envidia se detiene, é inspiraba a todos la consideración de sus talentos y la estima de una modestia nunca bien alabada.

La prensa de todos matices estaba representada la mayoría de los periódicos madrileños.

Tomó allí la palabra, lleno de conmovedora emoción, el sabio Mendez Alvaro. Y como si en aquel momento hubiera adquirido la evidencia de su fin próximo, dijo que, como a Carlos V., le había Dios proporcionado ocasión para presidir en vida sus exequias.

Dos ó tres días después cayó en cama, y una breve enfermedad lo arrebató de la tierra, donde tan grande memoria deja de su talento.

Tan cerca está aquella ruidosa manifestación de simpatía, que no será preciso reproducir los justos elogios que entonces le dedicamos, ni demostrar con largas explicaciones el dolor que todos sentimos por esta pérdida.

El Sr. Mendez Alvaro falleció anteayer a las diez y media, dejando dispuesto que no se repartieran esquelas anunciando su muerte. El entierro se verificó ayer á las tres de la tarde.

El ilustre profesor ha muerto como cristiano. Pertenece a la antigua escuela médica no tocada del moderno materialismo, y que, antes por el contrario, encuentra en el estudio continuo de la naturaleza nuevas ocasiones de afirmar su fé en los principios religiosos.

Nuestro sentido pésame a la facultad de medicina, que hoy viste luto por uno de sus miembros más ilustres.

## La inauguración de la Cárcel-Modelo.

A las dos y media de la tarde de anteayer se verificó solemnemente la inauguración de la Cárcel-Modelo, bajo la presidencia de S. M. el Rey y con asistencia del Gobierno, del director de Penales, de las juntas de construcción y de cárceles, de los presidentes de los tribunales, de las primeras autoridades y de un público tan numeroso como distinguido.

El secretario de la junta leyó la ley relativa á la construcción de la cárcel, y una breve Memoria sobre la misma, y acto seguido pronunció el ministro de la Gobernación un elocuentísimo discurso, pintando con vivos colores la vida y expiación de los criminales; la importancia del edificio que se inauguraba; el celo demostrado para construirlo por los Sres. Romero Robledo, Silvela, Gonzalez (D. Venancio), Gullon, Cánovas y Sagasta.

Apeló á la generosidad del monarca para que se conceda un indulto á los confinados que han tomado parte en las obras.

S. M. el Rey ha contestado en términos espresivos y elocuentes, accediendo con gran satisfacción al indulto pedido, en nombre del Gobierno, por el ministro de la Gobernación.

Uno y otro discurso han sido muy aplaudidos y muy vitoreado el Rey.

El cardenal Moreno ha bendecido el local, y terminada la ceremonia religiosa se ha servido un espléndido lunch á S. M. el Rey, al Gobierno y personas de mayor distinción.

## Política extranjera.

Paris 17 de Diciembre de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: A pesar de la grave situación en que se encuentran las relaciones entre Francia y China, siguen las conferencias diarias en París entre Mr. Julio Ferry y el marqués de Tseng. En una conferencia celebrada ayer por éste con un periodista, ha manifestado el embajador de la China que estaba convencido de que Francia tiene muchísimos deseos de romper las hostilidades entrando en un período de graves aventuras; mas no sucede lo mismo en China; el corresponsal en Shangay del *Standard*, telegrafía que las últimas noticias de Pekin confirman la influencia predominante del partido de la guerra. Es seguro que las tropas imperiales en Canton han recibido el orden de declarar oficialmente la guerra si los franceses atacan á Bac-Ninh y de dirigirse al Tonkin con todas sus fuerzas para auxiliar á los tonkinenses.

Estas noticias dicen que han sido las que verdaderamente han obligado al almirante Courbet á suspender todas sus operaciones.

Esto que en esta ocasión, cosa rara, el radicalismo francés tiene razón. Los refuerzos que deben salir á las órdenes del general Millot y que elevarán á 20.000 hombres el cuerpo expedicionario, serán insuficientes. Veinte mil, dicen los radicales, bastarán para luchar con un ejército chino, pero no para avanzar, si al mismo tiempo van dejando detrás de sí guarniciones que aseguren su retaguardia y los pongan á cubierto de un movimiento de los enemigos que tienda á cortar las comunicaciones con el mar.

Bastarán esos 20.000 hombres para ocupar toda el Tonkin, resistir á China, dominar á Annam, y atender tal vez á una sublevación de Cochina que pudiera ser provocada desde Pekin? Los radicales no lo creen, y de ahí sus gritos y su campaña enérgica contra el gabinete que preside el señor Ferry.

Es bien raro que el crédito de 20 millones de francos que pide el Gobierno francés se carga al ministerio de Marina y no al de la Guerra, cuando la mayor parte de las tropas expedicionarias pertenecen al ejército de tierra. De aquí que esté en el ánimo de la mayor parte de la Cámara que el general Campeon sigue negándose á cargar con la responsabilidad de lo que suceda en el Tonkin. Por otra parte, asegúrase aquí que empieza á estar inquieto y preocupado Mr. Ferry y que Grevy sea cierto por el giro que va tomando el asunto, pero lo segundo me parece destituido de fundamento, porque de ser verdad, en su mano tiene cortar la expedición de raíz, sin que sufra el honor de Francia; bástale con usar de su derecho constitucional, y pedir á las Cámaras cuando una de las próximas peticiones de créditos se presente y sea votada una nueva deliberación.

Pero si el partido avanzado francés tiene en mi sentir razón por lo que hace á la guerra del Tonkin, no así merece elogio en la falsa alarma que produce, propagando noticias gravísimas por medio de sus periódicos so la paz europea; uno de ellos, dice hoy que la guerra entre dos importantes potencias estallarà en la próxima primavera.

No sé á qué puedan referirse semejantes noticias, pues las relaciones entre todos los gabinetes de Europa son en la actualidad inmejorables.

Rusia, cuyas últimas declaraciones han alejado el peligro de un rompimiento con Alemania, no se ocupa hoy de otra cosa que de contener el torrente nihilista que cada día se muestra más decidido á la lucha.

Inglaterra, igualmente ocupada en sofocar la insurrección irlandesa y en sus asuntos del Egipto, tampoco nos parece muy á propósito para entablar contienda alguna. Además de esto, el programa de su política y los deseos del Gobierno son, mantener las relaciones exteriores.

Si los radicales franceses se apoyan en los deseos manifestados por Bismark y creen ver en la triple alianza un peligro para la paz europea, nosotros creemos que estas razones no son suficientes para originar la catástrofe, pues el progreso de ciertas ideas ha hecho cambiar el rumbo de sus asuntos políticos.

El Kronprinz llegó á Roma á las doce y media de hoy, según anuncian extensos despachos telegráficos. El rey de Italia y el príncipe Amadeo, en uniforme de capitán general italiano, y el príncipe heredero en el del colegio militar, aguardaban en la estación. Tanto ellos como el ministro Minghetti llevaban las insignias del Águila de Prusia.

El Kronprinz llevaba el uniforme de feld-mariscal y el gran cordon de la orden militar de Saboya. El príncipe imperial dió cuatro besos en las mejillas al rey; este le dijo:

—Me felicito de recibir á V. A. y poder abrazarle.

Y el Kronprinz le contestó:

—Ya conocéis mis sentimientos por vos y por vuestro país.

Las músicas tocaban el himno prusiano y los fuertes tiraron 21 cañonazos.

A la salida de la estación los alemanes acogieron al príncipe con aclamaciones. Se oyeron tres silbidos, pero luego, en la plaza del Quirinal se aplaudió á los reyes y al príncipe que salieron al balcón.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

## CORTES.

SENADO.

Sesion del día 19.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DUQUE DE LA TORRE.

Abierta la sesión á las tres de la tarde y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

(Mucha concurrencia de senadores y buena entrada en las tribunas. El banco azul desierto.)

Dióse cuenta de haberse constituido las secciones y de la elección de mesa, que quedan formadas de la manera siguiente:

Primera. Mosquera, presidente; Pazo de la merced, vice-presidente; Hoppe y Vazquez Queipo, secretarios.

Segunda. Duque de la Torre, presidente; marqués de Barzanallana, vice-presidente; Torres Villanueva y conde de la Romera, secretarios.

Tercera. Pelayo Cuesta, presidente; Alonso Colmenares, vice-presidente; Arlanza y Puerto Seguro, secretarios.

Cuarta. Moyano, presidente; duque de Teatua, vice-presidente; Alba y Dominguez Gil, secretarios.

Quinta. Marqués de la Habana, presidente; Fernandez la Hoz, vice-presidente; Campo Grande y Caracena, secretarios.

Sexta. Marqués de Novaliches, presidente; Cárdenas, vice-presidente; Abascal y conde de la Almina, secretarios.

Sétima. Moreno Benitez, presidente; Ruiz Dana, vice-presidente; Pozo y marqués de Mudela, secretarios.

El Sr. Barzanallana (D. José) anuncia algunas preguntas que aplaza para mejor ocasión, pero tiene en el momento que hacer una relativa á los presupuestos.

No pretende reproducir las cuestiones suscitadas en legislaturas anteriores, sobre si por el Gobierno deben ser presentados dentro del año económico ó dentro del año natural los presupuestos, pero necesita saber si el Gobierno está dispuesto á presentar, si el Gobierno tiene los trabajos de confección de presupuestos muy adelantados y si los presentará en ambos Cuerpos Colegisladores á tiempo para que sean discutidos con la amplitud necesaria, y sobre todo, para que particularmente en el Senado no sea su discusión mera fórmula y votación obligada, sino discusión libre.

El Sr. Barzanallana pregunta que el rumor que se corre de que el presupuesto de 1884 aumentará en un 2 por 100 sea cierto ó no, que esto es todavía una verdadera logomquia para el contribuyente, de la contribución territorial.

Por último, pregunta si el señor ministro de Hacienda piensa suprimir el mal llamado impuesto de la sal, porque quitándole S. S. ganaría grandes simpatías en el país y realizaría un acto de justicia.

El señor ministro de Hacienda (Gallostra) contesta respecto de la primera pregunta, que en efecto, tanto por el respeto y consideración que por formar parte del Senado le merece esta Cámara, cuanto por razones de equidad, los presupuestos vendrán al Senado, á ser discutidos con toda la amplitud posible, después de discutirse ampliamente en el Congreso, donde se presentarán en breve plazo.

Respecto del aumento del tipo de contribución, solo puedo decir al Sr. Barzanallana, que aunque no he tratado todavía con mis compañeros de este asunto, yo, personalmente, opino que de ningún modo es oportuno aumentar los impuestos, y por lo tanto, no se aumentarán.

Por último, sobre la tercera pregunta, creo prematuro discutir ciertos detalles, porque valdría tanto como discutir los presupuestos; pero esté seguro el Sr. Barzanallana que al confeccionar los presupuestos tendré en cuenta las indicaciones de S. S., como las de cualquiera otro señor senador.

El Sr. Barzanallana rectifica, haciendo todavía algunas observaciones, pero encontrando en general satisfactorias las esplicaciones del señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda rectifica.  
El Sr. Fernandez y Gonzalez pide al señor ministro de Fomento el expediente administrativo por el cual se concede á un profesor, el Sr. Martinez Aribau, una aptitud legal que se le ha negado en los actos académicos marcados por los reglamentos universitarios.

Suponiendo el hecho cierto, añade, sería de tal naturaleza, que no tiene semejanza en los fastos académicos. Corre por ahí un rumor afirmando que el profesor favorecido en ese expediente solicitó esa misma gracia ante los anteriores ministros de Fomento, y estos consejeros de la Corona se lo negaron, á mi entender, con justicia.

El señor PRESIDENTE: Señor senador, suplico á su señoría se contraiga á su pregunta, porque su señoría está esplanando una interpellación, ó por lo menos aduciendo argumentos que no son del caso.

El Sr. FERNANDEZ Y GONZALEZ: Estaba fundando mi pregunta; pero sin embargo, defiero á las indicaciones de la mesa, y me contraigo á suplicar al señor ministro de Fomento que traiga aquí el expediente en virtud del cual se autoriza al señor Martinez Aribau para tomar un título dispensándole del examen de unas asignaturas, en cuyo examen de prueba de curso salió suspenso. También ruego traiga los expedientes de que se haya servido el ministro para nombrar los comisarios llamados régios (en lugar de ministeriales, que es su verdadero nombre), que han de proponer al ministro determinadas reformas en la enseñanza.

Creo que para estos nombramientos, el señor ministro no ha tenido en cuenta los méritos profesionales de cada uno de los nombrados.

Por último, pido también los expedientes relativos a cada una de las reformas que se han realizado recientemente en la enseñanza.

El señor ministro de Hacienda suplica al Senado que suspenda el juicio que pudiera hacerle formar los calificativos del Sr. Fernandez y Gonzalez, contra los cuales protestaba, hasta conocer la contestación del señor ministro del ramo.

El Sr. CALLEJA: Pido la palabra para rectificar, en lo que me es posible, la última pregunta de mi querido comprome Sr. Fernandez y Gonzalez.

Entiendo yo que antes que censura, merece aplausos un ministro que demuestra evidentemente deseos de reformar la enseñanza, y que para conseguirlo, nombre comisiones idóneas, pero de carácter privado, que informe sobre tales reformas.

Como estas comisiones y estos comisarios tienen carácter privado y son de libre elección en el ministro, claro es que para su nombramiento no ha habido necesidad de formar expedientes, y por lo tanto, el señor ministro de Fomento, que podrá dar todo género de explicaciones al Sr. Fernandez y Gonzalez, no podrá traer esos expedientes porque no existen.

El señor PRESIDENTE: Vea el Sr. Fernandez y Gonzalez como la mesa tenía razón cuando escitaba a S. S. a que se contrajese a su pregunta. S. S. ha provocado un debate que no es de este momento. (Aprobación).

El Sr. Fernandez y Gonzalez rectifica. El Sr. Hoppe hace algunas observaciones relativas a la contribución territorial, y suplica al ministro de Hacienda que haga los mayores esfuerzos por unificar el tipo de esta contribución.

El señor ministro de Hacienda contestó satisfactoriamente. El Senado acuerda reunirse en secciones el viernes 21 para nombrar comisiones. Se levanta la sesión. Eran las cuatro.

Crónica de la moda.

Sumario.—La elegancia reconocida por el distinto carácter de los trajes diarios.—La boga del encaje negro para por la noche.—Un vestido extraordinario de Sarah Bernhard.—Otros modelos a la orden del día.—Los cuellos.—Los fichús de encaje.—Los alfileres y corchetes de fantasía.—Sombreros.

La elegancia suprema de la parisiense se conoce en el carácter tan distinto de cada uno de sus trajes. Para por la mañana, (y se entiende aquí por mañana una gran parte de la tarde), nada más en boga que el vestido de gruesa bonrete de la India, jaspeada o listada, con su larga visita correspondiente. De cinco a seis aparece con un vestido espléndido; otomano fondo sombrío con flores de terciopelo felpilla formando un alto relieve, guarnición de fleco con cabeza bordada y hechura elegante. El cuerpo, modesto, llamado así sin duda por ironía, pues no cubre derecho, lo más alto posible, con ribete de crespon rizado.

Se usa poco la camiseta blanca, pero en cambio no se ve más que encaje negro para por las noches; los altos volantes de Chantilly hacen furor actualmente.

Para las representaciones de la ópera nada más en boga. He aquí la descripción de un modelo de encaje negro. Cuatro volantes de Chantilly cubren un fondo de falda de faya que tiene al borde una ruche de raso negro; la drapería está hecha con una punta de Chantilly, anudada de lado bajo un enorme girasol; ahuecador en el lado opuesto y recogido indescriptible. Por último, cuerpo de tejido perlado de azabache con escote redondeado y en el hueco del hombro un girasol. Era un prendido delicioso.

Por lo demás, todo son elegancias: citaré un sombrero llamado Eva, todo cubierto de plegaditos hechos de terciopelo de varios tonos, desde el más oscuro hasta el oro antiguo. Un pequeño baroet hace abullonado, y un ramo de alielles completa su adorno.

Sabido es que las actrices de París lucen en el teatro maravillas de riqueza y de elegancia. Sarah Bernhard tiene fama entre todas, y uno de los trajes que saca en Fronfron es la admiración de todas las señoras.

La falda es de terciopelo cincelado sobre fondo de otomano de un tono gris soberbio. Una drapería de otomano forma delantal descubriendo la cadera derecha. El cuerpo de terciopelo cincelado como la cola, está guarnecido con una echarpe de otomano, que baja del hombro derecho y cae blandamente hasta el bajo del talle, para repliarse cerca de la cadera izquierda y seguir por la cola que anima con su color brillante y plateado. Un hermoso fleco de felpilla se enrosca en el cuello y baja en copos ligeros a lo largo del cuerpo. Es de una gracia imponderable.

Los vestidos de novia se hacen cada vez mas complicados. Uno es de raso y crespon China. Falda blanca de faya terminada con un rizado de otomano y cubierta de volantes plegados de crespon. Dos pequeñas draperías abullonadas en medio se redondean en las caderas y el cuerpo queda abierto en sandwich sobre una pechera plegada de crespon, cerrándose en el cuello con un corchete y luego abotonándose hacia el talle.

La espalda forma una larga punta a la que se aplica con gruesos pliegues una cola estilo manto de corte. Cuello derecho cubierto de encaje frunciendo y manga de codo terminada con una especie de abullonado de crespon en el que se oculta el guante. Unas cintas de raso enlazan los volantes de crespon.

Una lazada parte del hombro izquierdo de un ramo de flores de azahar y viene a prenderse a la izquierda bajo un ramo. Ramo y lazo en la cola, peineta de flores y velo de tul.

Los dos vestidos para paseo de que voy á ocuparme ofrecen dos tipos de novedad á cuál más en moda.

El primero es de terciopelo labrado negro sobre fondo de otomano cardenal. Falda figurada cubierta con otra de terciopelo y abanico de otoma-

no encarnado. En el bajo hay un plegado de esta última tela. Los delanteros del cuerpo son puntiaguados y se abotonan derechos. El costado delantero está recortado sobre las caderas, y el de espalda, de forma princesa, da una larga caída montada con varios pliegues interiores, la cual pasa por delante como un ahuecador y se recoge bajo la punta del cuerpo. Cuello derecho de terciopelo. Sombrero alto de muselina con un rizado de terciopelo encarnado en torno del casco, lazo de encaje por delante y roseta de cinta encarnada.

El segundo traje se distingue por una capa llamada gran Duquesa de felpilla oscura. Los delanteros caen derechos y la manga pasa en redondo por el hombro y forma costado de espalda. La espalda, propiamente dicha, muy ajustada al talle, forma gruesos pliegues en la falda. La manga es independiente desde el talle y está forrada de raso verde. Banda de nutria en todo el contorno de la prenda. En la sangría hay un lazo de cinta. Vestido de faya granate. Sombrero de terciopelo oscuro con guarnición de encaje sobre el peinado y plumas de faisán.

Siguen en moda las blusas para niños. Citaré una que está plegada verticalmente desde el cuello cubierto de guipur. Muy bajo, en el talle, se frunce el borde inferior de la blusa y se aplica un fino plegado de 15 á 20 centímetros. Manga lisa con adorno de encaje.

Voy á dedicar el fin de esta revista á varios accesorios de la moda. El primero es un bonito cuello con el borde festoneado á ondas y su puño correspondiente. Del mismo estilo he visto otro con sus volantes festoneados sencillamente. Nada adorna mejor la garganta que un rizado de encaje sobre una cartera de tul: se agregan dos hileras de encaje plegados á pliegues huecos y en medio hay una ruche más pequeña, completando el todo un lazo de cinta de raso.

Los alfileres y corchetes de fantasía, toman las formas mas extrañas: llámase á los primeros de forma Directorio y á los segundos de puro capricho.

Por último, citaré un sombrero de fieltro negro seda con ala levantada desigualmente; una torzada de terciopelo corta un pájaro de colores vivos puesto por delante con cabeza de plumas.

Ernestina.

Paris 15 Diciembre 1883.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Ayer por la mañana se reunió la Comisión provincial constituida en tribunal contencioso administrativo para entender en el pleito seguido contra José Corví y el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, arrendatario el primero de un punto público, sobre rescisión de contratos. D. Antonio Rodríguez de Cepeda defendió al Ayuntamiento y el Sr. D. Estanislao García Monfort al Sr. Corví; estando en el uso de la palabra el Sr. García Monfort suspendióse la vista por lo avanzado de la hora. Hoy continuará.

Nuestro querido amigo D. Pedro Mingo, oficial segundo que era de la administración de contribuciones, fue llamado á la vida civil con el ascenso inmediato.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo, al mismo tiempo que sentimos su ausencia.

Hoy en el tren-correo de Madrid, debe llegar á esta capital el bizarro y pundonoroso general D. José Arrando, capitán general de Badajoz.

El redactor de El Mercantil Valenciano don Juan Antonio Bernabé Herrero, ha hecho los ejercicios del grado de doctor en derecho civil y canónico, mereciendo la honrosa calificación de sobresaliente.

El tema elegido era «Naturaleza del Estado y límites de sus decisiones con respecto á los derechos individuales», y en cuanto á la manera como ha sido desarrollado, el fallo del tribunal lo dice.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Bernabé.

Como producto de la recaudación obtenida por la corrida de toros celebrada el último domingo á beneficio de la viuda del banderillero Honorato, se le han entregado á la misma 4.000 reales.

El Sr. Gutierrez Gamero ha designado ya á los individuos que han de formar el tribunal de oposiciones á las plazas de médicos de la seccion de Higiene del gobierno civil de la provincia.

Compondrán dicho tribunal: como catedráticos de la Facultad de Medicina de esta Universidad don Amalio Gimeno, D. Félix Guzman y D. Francisco Moliner: como inspector del cuerpo de higiene y salubridad pública, D. Constantino Gomez: como individuo de la Academia de Medicina D. Joaquin Serrano Cañete: como médico de Beneficencia provincial D. Rafael Comenge, y como doctor en Medicina y Cirujía del Claustro universitario D. Juan Aguiar.

La fecha señalada para que se constituya dicho tribunal al objeto expresado es el día de hoy.

El número de opositores que han presentado solicitudes documentadas es el de veintidos.

Se ha constituido en Castellón de la Plana una comisión encargada de la recaudación de fondos para socorrer á los marineros que han perecido ahogados durante el último temporal, encargándose de la presidencia el gobernador de aquella provincia D. Rafael Martos. Como vicepresidente figura don Juan Cardona; como vocales, D. Serafin de Irturriaga, D. José Rafels, D. Joaquin Peris, D. José Caro, D. José Viciano y D. Domingo Calvo, y como secretario D. Manuel Ballesteros.

De la recaudación de los fondos queda encargado el vicepresidente de dicha comisión, el virtuoso y digno ex-arceprioste de esta ciudad D. Juan Cardona.

Varios jóvenes castellanenses están organizando una velada lírico-literaria, á beneficio de las familias de aquellos desgraciados marinos, esperando que tomen parte en ella distinguidas señoritas.

La enormidad de la catástrofe, de la que han sido víctimas principalmente los pobres pescadores de Peñíscola, merece que las personas caritativas se esfuerzen por hacer mas llevadera la desgracia de numerosas familias.

—En la prensa de Burdeos leemos que ha llegado á aquella ciudad nuestro paisano y amigo el excelentísimo Sr. Soriano Plasent, y algunos periódicos bordeleses recuerdan la importante parte que tomó, como representante de España, en la Exposición vinícola, celebrada por la Sociedad Filomática, y saludan con entusiasmo á nuestro compatriota, reseñando los obsequios de que ha sido objeto por parte de personas importantes de aquella capital.

—En la Sociedad Económica de Amigos del País, la seccion de comercio se reunirá en junta hoy 22, á las seis y media de la tarde, para renovación de cargos.

—La Asociación de Maestros procedió en sesión del 16 del actual á la elección de Junta directiva de los distritos de la capital, resultando nombrados:

Presidente: D. Vicente Mancho. Vice-presidenta: Doña Felisa Martín. Tesorero: D. Francisco Vicens. Secretario: D. Vicente Marin. Vice-secretaria: Doña Josefa Perez. Vocales.—Doña Rosa Brotons y Doña Ana Zaragoza.

—La tirada del último sábado en el lago de la Albufera fué una de las mejores de este año. Sin duda, á causa de los grandes frios que han sobrevenido, los pájaros abandonan los lagos de los países del Norte y se vienen á los nuestros en busca de clima más benigno, y con este motivo es grande la abundancia de ánades de todas clases, particularmente de *boixos* y *colverts*.

Los puestos que se tomaron en la mitad del lago de la parte del *Saler*, recogieron piezas en abundancia.

Las tiradas sucesivas prometen también ser muy buenas, según opinión de los aficionados, porque en cuanto pase Navidad, se quita el agua de las partidas de Sueca y Cullera, ó sea de la *Caldereña*, y con este motivo los pájaros que hay allí se reúnen todos en la Albufera, convirtiéndola en un palomar.

—Parece probable, según uno de nuestros colegas, que ocupe la vacante de jefe de orden público en nuestra capital, el Sr. Iriate, que ya prestó muy buenos servicios en otra época en el mismo ramo de vigilancia.

—La primera actriz del género valenciano, doña Amalia Mondéjar, que ha gustado mucho en Alicante, ha sido objeto de grandes agasajos en aquella capital con motivo de su beneficio.

He aquí lo que dice una carta de este triunfo escénico:

«Aplausos, bravos, versos, flores, todo lo que pueda significar aprecio y afecto, se repitió más de una vez, así como diversos y preciosos regalos. Entre estos figuró una piramidal ramo de flores naturales, traído espresamente de Orihuela, en razón á ser hoy escasas las flores en Alicante, con que la distinguida familia del Sr. Llorente quiso obsequiar á la beneficiada, quien, en unión de otros igualmente notables, le regaló al día siguiente á la Virgen que se venera en esta iglesia colegiata.

La literatura ha pagado también su tributo al reconocido mérito de doña Amalia; diferentes composiciones, entre ellas la inspirada en D. Miguel Llorente, que merece publicarse, y entusiastas reseñas de los periódicos en que se tributan distinguidos calificativos á la beneficiada, diciendo *La Reforma Liberal* que en su género brilla como única soberana, y que es el regocijo de las musas valencianas.»

—Un periódico de Madrid propone la creación de una «Asociación Infantil Militar», publicando las bases y reglamento.

Es extraño que cuando se procura la paz general y el deseo de una modificación en los ejércitos permanentes, que de por resultado dedicar á otras cosas las cuantiosas sumas que en ellos se gastan, se procure inclinar á los niños, no á la agricultura, ó á la industria, ó á las artes liberales, sino á que crezcan en ellos el deseo de destrucción y de guerra.

—Anteanoche tuvo lugar en el teatro-Café de Ruzaña el beneficio del primer actor de carácter don Ramon Valls.

A pesar del mal tiempo, el teatro estaba bastante concurrido, en especial las localidades llenas, en su casi totalidad.

Se puso por primera vez en escena el drama arreglado del francés «Las hijas sin madre.»

Como todos los de su clase, este no ofreció verdadero interés, exceptuándose algunas escenas, y especialmente al final, que no conviene al resto de la obra.

En su ejecución se distinguieron el beneficiado, la señora Perez y las señoritas Huertas y Miquel, los señores Miquel, Esteve (A) y Esteve (J), obteniendo muchos aplausos y los honores de ser llamados al final de la obra al palco escénico.

La zarzuelita «Buenas noches, Sr. D. Simon,» produjo la hilaridad del público, que aplaudió á sus actores.

—Continúan las conferencias en el Circulo Obrero de San Vicente Ferrer. La de mañana domingo, 23 de los corrientes, corresponde á la seccion de ciencias, tendrá lugar á las seis y media de la tarde, y está á cargo de D. José Camaña.

—Por real orden se ha dispuesto se saque á pública subasta el servicio de conducción diaria del correo en carruaje entre Gandia y Denia, bajo el tipo de mil novecientos catorce pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se publicará en el *Boletín oficial*.

—Durante el mes de Octubre se perdieron los buques de vela siguientes:

Alemanes 14, americanos 9, ingleses 38, austríacos 3, daneses 3, españoles 1, franceses 9, holandeses 4, italianos 7, noruegos 7, portugueses 2, rusos 2, suecos 6. Total, 105. En esta cifra están comprendidos 5 buques que se supone se hayan perdido.

—A la edad de ciento dos años ha fallecido en Madrid el antiguo militar, decano del ejército español, D. Diego Espinosa de los Monteros.

—La administración de contribuciones y rentas ha dispuesto que en los días desde el 26 al 30 del mes actual se proceda por el Banco de España al cobro del primero y segundo trimestre de la contribución territorial del presente año económico.

—El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Rey del proyecto de reorganización del cuerpo de seguridad, cuyas bases son las siguientes:

Se crea una dirección general, bajo cuya dependencia estarán los diferentes batallones del cuerpo de seguridad que hayan de crearse.

En las principales poblaciones, como Barcelona y Sevilla, Zaragoza y Valencia, residirán un jefe de batallón á las inmediatas órdenes del gobernador civil.

Los individuos del cuerpo serán licenciados del ejército y tendrán jefes civiles y militares. El Gobierno podrá disponer de ellos haciéndolos pasar de una provincia á otra, según las necesidades del servicio.

—El Ateneo-Casino Obrero celebrará mañana domingo, á las ocho de la noche, baile de sociedad. Los señores socios podrán asistir á dicho acto exhibiendo á la entrada el pase del presente mes.

—Anteayer fallecieron en esta capital y su término diez y seis adultos y siete párvulos.

—La junta de Gobierno de aguas del término de Sueca convoca á todos los regantes que posean 25 hanegadas de tierra propia que disfruten del riego, para el día 6 del próximo Enero, para la elección por sufragio de los vocales que han de componerla en el bienio de 1884 á 1885.

—Llamamos la atención de la comisión municipal de Policía urbana, sobre el malísimo estado de las calles de Valencia á consecuencia de las recientes lluvias; pues en algunas de dichas calles las travas de adoquines están con cuatro dedos de barro, haciendo imposible el paso, á no ser que se expongan á llenarse de lodo las personas que tengan necesidad de transitar por aquellos sitios.

—La comisión de Paseos ha dado cuenta al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, de haber concedido la Sociedad Valenciana de Agricultura carta especial de cooperación á los jardines municipales. También les ha concedido cartas de la misma naturaleza y diploma de honor la Sociedad de Amigos del País, por las instalaciones de la Exposición Regional.

—El director de Telégrafos de esta ciudad, don Rafael Subercase, ha pedido la correspondiente licencia al Gobierno civil de la provincia para que compare en la primera quincena del próximo Enero, y en el cauce del río, varios documentos pertenecientes á los años 1881 y 82.

—Dice un periódico de Barcelona que el teniente de hulanos de Prusia Sr. Niederman, que formaba parte de la comitiva del príncipe heredero de Alemania en clase de cronista militar, y que salió de aquella ciudad el sábado, entregará al general primer jefe del Estado Mayor alemán, Sr. Molke, en cuanto llegue á Berlín, una Memoria sobre la organización, armamento y equipo de nuestro ejército.

—Se ha anunciado la vacante de la plaza de arquitecto municipal de Tortosa dotada con 3.000 pesetas.

—En Marsella se ha cometido un crimen atroz en pleno día y en el primer piso de una casa de la calle del Paraíso, que es una de las mas concurridas de la población.

Un mozo de cobros del Crédito Lionés, que debía llevar á la caja una suma de cerca de 125.000 francos, ha sido asesinado y despojado de dicha cantidad.

La víctima, llamado Peyre, tenía 33 años.

El director del Crédito Lionés, viendo que eran ya las doce del día y que el mozo aun no había llegado, empezó á concebir sospechas; no acerca de la honradez de Peyre, cuya fidelidad era conocida, sino de lo que pudiera haberle ocurrido, y avisó á la policía, que se puso inmediatamente en campaña para hacer las oportunas averiguaciones.

A las seis de la tarde fué descubierto el cadáver del mozo cobrador por la inquilina principal de la casa teatro del crimen.

Constituida inmediatamente en dicho punto la policía é interrogada dicha señora, declaró esta que había alquilado la habitación á cierto individuo que había manifestado llamarse Blain y ser fabricante de vidrio en Aubagne. En su virtud, los magistrados salieron inmediatamente hacia dicha pequeña ciudad, que dista unas dos leguas de Marsella, para hacer allí las oportunas investigaciones.

El cadáver tenía la boca amordazada y los pies y manos atados con una cuerda, lo cual indica que los asesinos fueron varios.

Todo el mundo deplora un crimen tan monstruoso y espera que, con el auxilio de la policía, la justicia podrá dar un escarmiento terrible á los malhechores que convierten á aquella ciudad en un verdadero antro de forajidos.

Podría ser muy bien que las excitaciones de los anarquistas no fuesen ajenas á este crimen.

—El *Boletín oficial* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Anuncio de la Junta de las obras del puerto, manifestando que en el sorteo celebrado para la amortización de trescientas ochenta y nueve obligaciones provinciales del puerto del Grao, correspondientes á la décima serie, emitidas por la Diputación, han obtenido bola de reintegro las que en el se expresan.

Circular de la Administración de Contribuciones y Rentas, manifestando que el día último de mes quedan fuera de circulación el papel timbrado, papel de oficio, de tribunales y de venta pública, sellos móviles y demás timbres, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, etc., empezando á regir los nuevos el día 1.º del próximo Enero.

Real orden del ministerio de la Guerra respecto á la forma y proporción en que las cajas de los cuerpos han de reintegrarse de las sumas que les adeuden los jefes y oficiales sujetos á descuentos por providencias judiciales.

Anuncios de alcaldías y providencias de los juzgados.

Vertical list of numbers and text on the right edge of the page, including page numbers and fragments of text from an adjacent page.

Sorteo de obligaciones del Puerto.

Anteayer se celebró ante la Diputación el sorteo para la amortización de 389 obligaciones de las Obras del Puerto, correspondientes a la décima serie de las emitidas, para cuyo reintegro se presentarán los títulos bajo factura, cortando antes el cupón correspondiente, á fin de obtener el reintegro.

- Los números son los siguientes: 4, 5, 6, 32, 49, 62, 66, 69, 89, 94, 100, 106, 108, 139, 143, 153, 159, 160, 184, 187, 192, 197, 214, 221, 227, 229, 268, 276, 278, 281, 288, 290, 293, 299, 300, 308, 323, 326, 355, 359, 363, 364, 372, 373, 375, 379, 396, 433, 436, 438, 441, 450, 488, 494, 500, 504, 508, 517, 539, 551, 552, 555, 573, 581, 603, 623, 644, 652, 962, 667, 672, 691, 694, 709, 715, 726, 727, 735, 768, 771, 785, 795, 809, 813, 820, 824, 828, 832, 841, 865, 867, 914, 937, 949, 952, 979, 997.

tiene acordado la colocacion de una lápida conmemorativa de esta Exposicion en el Jardin del Real, y en la que se hará constar el nombre de cuantas corporaciones han cooperado á tan esplendoroso éxito.

Los demás documentos que se nos remiten, se refieren á acuerdos, de los que tiene ya conocimiento el público, y que no podemos insertar íntegros.

Se refiere el primero de ellos á la junta general de 31 de Octubre, que acordó se coloque en el Jardin del Real una lápida, dedicando un recuerdo cariñoso á la Diputación, Ayuntamiento y junta de corporaciones.

El segundo es un acuerdo de la junta de Gobierno de 28 de Noviembre, disponiendo se formen varios álbums fotograficos para obsequiar con ellos á las corporaciones y personas que han auxiliado al buen éxito del concurso, y que se envíe uno de dichos álbums al presidente de la junta de corporaciones y prensa. Tambien se acordó que por secretaria se averiguase el nombre de los modestos industriales que habian sido los iniciadores de la manifestacion en favor de la Económica, para proponer su nombramiento como socios sin cargas.

Se nos acompaña tambien copia del oficio contestando al de la junta de corporaciones y prensa en el que se daba cuenta del resultado de la cuestion, en el que se dá las gracias á los señores que componen la benemérita junta, por la patriótica tarea que se impusieron.

Después de copiar los referidos documentos, añade la secretaria de la Sociedad:

«Demostrada queda la sinrazon del citado acuerdo, debiendo tan solo añadir que si bien es imposible agradecer particularmente la grandiosa y espontánea manifestacion que recibió esta Sociedad por ser Valencia entera la que la prodigaba, sin embargo se ha apresurado á expresar su profunda gratitud á la junta de corporaciones y prensa valencianas en cuantas ocasiones se le han presentado, sin ofender el desinteresado patriotismo de los que la componen.»

325 La historia del cabello es muy curiosa. Este adorno natural de la persona ha sido tan maltratado en tiempos pasados, que es casi un milagro que la raza humana no se haya vuelto hereditariamente calva. En estos dias las señoras entienden que una preparacion vegetal saludable como el Tónico Oriental, que conserva los poros del cráneo y los vasos sanguíneos en un estado vigoroso, y al mismo tiempo preservan el pelo suave y lustroso, es el mejor artículo que ellas pueden usar. Así pues, esta famosa preparacion está derrotando todos los aceites y pomadas del dia y ya es una necesidad en todo locador organizado en el mundo occidental.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 21 de Diciembre de 1883.

Table with meteorological data: Barom. red. a 0º en mil., Termómetro centigr., Humedad relativa, Direc. del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Observations from 759.1 to 80.0.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—37 de abono.—Turno impar.—La ópera en cuatro actos, La Favorita. A las ocho.
TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Turno par.—La zarzuela en tres actos, La Tempestad. A las ocho.
TEATRO CAPE.—Funcion para hoy.—El drama en tres actos, L' hereu.—La zarzuela en un acto, Pascual Bailon. A las ocho.
CIRCO COLON.—Funcion para hoy.—10 de abono.—La comedia en un acto, La alondra y el gorrión.—La pieza en un acto, Ya pareció aquello.—Estreno de la zarzuela en un acto, El gran turco.—Gran novedad infantil ó sean los Fantoques del Buen Retiro de Madrid. A las ocho.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Quirimon ob. y mr.
SANTOS DE MAÑANA. Santa Victoria v. y mr.
CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.
Mañana principian en la iglesia parroquial de San Estéban.
CORTE DE MARIA: Hoy visita á Ntra. Sra. de Contra la Peste, en la Catedral.
Mañana visita á Ntra. Sra. del Sufragio, en Santa Cruz.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 22 de Diciembre. Parada: el regimiento infantería de Tetuan. Jefe de día: Don José Gutierrez Gonzalez, teniente coronel comandante del regimiento infantería de España.
Hospital y provisiones: 5.º capitan del regimiento infantería de la Princesa.
Paseo de enfermos, conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, el regimiento infantería de España.
El general gobernador, Colomo.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 20 de Diciembre. ENTRADOS.
Pailebot esp. Niña, de 53 t.; p. J. Albeláro, de Barcelona con efectos.
Laud esp. El Fenix, de 35 t.; p. V. Muedra, de Barcelona en lastre.

Laud esp. Ricardo Rius, de 33 t.; p. F. Rubio, de Argel con efectos.
Laud esp. Joven Pepito, de 30 t.; p. A. Rams, de Blanes con madera.

SALIDOS.
Vapor inglés Kengsdale, de 1510 t.; c. Mr. Racz, para Nueva York con naranja.
Vapor inglés Albeone, de 576 t.; c. Mr. Brunstron, para Alicante con efectos.
Vapor noruego Norja, de 705 t.; c. Wierre, para Alicante en lastre.
Vapor inglés Brakeley, de 540 t.; c. Mr. Edvarson, para Liverpool con naranja.
Laud esp. Antonieta, de 46 t.; p. J. Simó, para Gandia en lastre.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.
Londres, á 90 dias fecha, 47.50 á 47.55.—pesetas.
Paris, á 3 dias vista, 4.95 á 4.955.
Marsella, á 8 dias vista, 4.95 á 4.955.

Table with exchange rates: CÁMBIOS, DINERO, DAÑO, CÁMBIOS, DINERO, DAÑO. Locations include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Madrid, Murcia, Oviiedo, Reus, Santander, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Vigo, Zaragoza.

Desconto de letras á por 100 anual.

Table with financial data: ACCIONES, Capital Pts., Desembolsos, Dinero, Papel. Includes Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, Ferro-carril de Almansa y Tarragona, Idem de Silla y Cullera, OBLIGACIONES, Capital, Intereses.

CORREO DE MADRID.

20 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto concediendo el pase á la situacion de reserva al inspector de ingenieros de la armada, D. Juan Gamonal.
Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infantería D. Santiago de la Vega.

Fomento.—Real orden autorizando á D. Carlos Ibañez para que acepte el cargo de presidente por tres años de la asociacion geodésica internacional establecida en Roma.

—Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de patologia quirúrgica de la Universidad de Barcelona.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de San Cristóbal en la isla de Cuba, á D. Manuel Asensio.

—Esta tarde se ha reunido en el despacho del señor ministro de Fomento, y bajo su presidencia, el Consejo de Instruccion pública.

El señor marqués de Sardoal ha dado cuenta de las proyectadas reformas en varias facultades universitarias, acordando que se dé conocimiento á las correspondientes secciones del Consejo para el oportuno estudio.

El señor ministro de Fomento dará cuenta mañana de estas reformas en el Consejo que se celebre con el Rey.

El Consejo de Instruccion pública se reunirá el lunes.

—La enfermedad que aqueja al Sr. Romero Ortiz se agrava por momentos. Las noticias de anoche le presentaban en un estado de postracion que hacia temer un fatal desenlace.

Se espera que en el tren de hoy llegue de Galicia un sacerdote, dignidad eclesiástica en una de las iglesias sufragáneas de la de Compostela, íntimo amigo del enfermo, para prestarle los auxilios de la religion.

—Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al príncipe de Baviera.

—Se ha constituido en San Sebastian la junta encargada para levantar la estatua al almirante Oquendo.

Después de dar cuenta de la aceptacion por el ministro de Marina del cargo de presidente, se acordó que una comision compuesta de los diputados y senadores por la provincia, en union del señor comandante de marina, gestione en Madrid la proteccion del jefe del Estado y del elemento oficial para llevar á feliz término el proyecto encomendado á la indicada junta.

—Los primeros proyectos de ley que, segun parece, presentará el señor ministro de la Guerra á las Cortes, serán: division territorial, organizando las fuerzas militares por cuerpos de ejército, divisiones y brigadas, y todos los demás servicios, de tal manera que puedan pasar rápidamente del estado de paz al de guerra.

Aumento de haberes para todas las clases del ejército, desde soldado hasta coronel inclusive.

Y monte-pío militar, al que tendrán derecho los subalternos, cuyas familias se encuentran hoy privadas de derechos pasivos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 19 de Diciembre de 1883. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado compañero: Los ánimos se han calmado un poco en su actitud belicosa; el salon de Conferencias no es hoy ya aquel revuelto mar en que la menor palabra de conciliacion se estrellaba contra los votos de la mayoría; la mayoría, aunque

persista en sus propósitos, no por eso deja de comprender lo grave que es en estos momentos extremar sus actos de oposicion; es más; no faltan ya constitucionales que proclaman como necesaria para la victoria, calma y abnegacion, hasta bien entrada la legislatura. Mas yo no sé hasta qué punto estos buenos propósitos serán realizados.

Es innegable que algo se ha tratado y se sigue tratando sobre conciliacion con motivo de la eleccion de comision del Mensaje, que tendrá lugar mañana; pero de una parte, la mayoría no quiere conceder cuatro votos en la citada comision al Gobierno, y de otra parte, el Gobierno se siente muy contrariado con el resultado de las ultimas votaciones y con el sentido del discurso del Sr. Sagasta, para que pueda quedar satisfecha ahora por voto de más ó de menos. Cierzo que de hacer la compeñda que se trata, se llegaría á un modus vivendi, mediante el cual todo quedaría por ahora aplazado; pero con esta solucion, ni la mayoría ni la izquierda ganan nada, y es casi cierto que no se llevará á cabo.

Sobre el sentido y las palabras de significacion dudosa, pronunciadas por el Sr. Sagasta al tomar posesion de la presidencia del Congreso, dicen hoy sus amigos íntimos, aquellos que se precian de bien informados de cuanto piensa el jefe de la fusion, que si el Sr. Sagasta hizo semejantes afirmaciones fué únicamente porque ellas constaban en el proyecto del discurso de la Corona que se le dió á conocer por el Sr. Moret como base de la conciliacion, y que después desaparecieron del discurso, sin que para hacerlas desaparecer se le diera explicacion alguna. No sé qué habrá de cierto en esto.

La izquierda está ya convencida de que lo único que puede salvarla, es el decreto de disolucion; sin él no podrá plantear las ansiadas reformas, porque el partido constitucional no consentirá jamás que se le arranque lo que hasta aqui ha ostentado por bandera. Sobre este último punto, el general Lopez Dominguez dice, que la politica del partido constitucional ha fracasado y que la subida al poder de la izquierda significa el ensayo de una politica nueva; pero váyales Vd. con estas á los constitucionales, y nada tiene de extraño que derroten al Gobierno en cuantas ocasiones se les presenten.

Con unas y con otras cosas la Bolsa se viene abajo, y es natural; no hay quien se atreva á sostener con su dinero una situacion de porvenir completamente desconocido por las intransigencias de todos.

Las senadurías vitalicias están dando mas de un sofocon á ministeriales y oposicionistas: se sabe que el decreto no sale en la Gaceta de mañana.

En el Consejo del jueves háse asegurado esta tarde que planteará el Sr. Posada ante el Rey la cuestion politica, insinuando al mismo tiempo la necesidad de disolver las Cortes.

Me parece demasiado pronto. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

CRISTAL DE ROCA del Brasil.

Al Lente de Paris. Especialidad en anteojos de todas clases y precios, principalmente los de verdadero cristal de roca del Brasil de 1.ª clase á 50 rs.; id. montados en oro, 90 rs.; armazones de oro, de 50 á 200 rs.; gemelos de teatro, campo y marina, timbres eléctricos, cuadros anunciadores, pilas, hilos conductores, etc., etc.; y una infinidad de artículos de Optica, Fisica y Matemáticas.

F. RAFFI, óptico. 17, Plaza de Santa Catalina, 17. VALENCIA

ULTIMA HORA

Agencia Mencheta. Madrid 21, 11-30 m.

La «Gaceta» de hoy publica los decretos nombrando á los senadores vitalicios, entre los que figuran el general Salamanca y el Sr. Polo Bernabé.

Los periódicos conservadores aplauden las declaraciones hechas ayer por el Sr. Posada Herrera, contrarias á las tendencias izquierdistas.

Madrid 21, 11-45 m. Dice «El Progreso» que es imposible que se sostenga la situacion con una mayoría compuesta de elementos heterogéneos.

Los rumores de crisis son exajerados y prematuros. (De La Correspondencia de Valencia.)

Madrid 21, 4 t. 4 por 100 perpétuo interior. 87.80 4 por 100 » fin mes 87.75 4 por 100 exterior. 71.35 4 por 100 amortizable. 00.00 Billetes hipotecarios Cuba. 89.40 Acciones Banco de España. 265.00 Cambios Paris. 4.93 Cambios Londres. 47.25 (Cotizacion de la casa Ramon Mora.—Valencia, Paz, 3, principal.)

IMPRESA DE MANUEL ALUFRE, Plaza de Pellicers, 6

REDACCION Y ADMINISTRACION, Caballeros, 4, principal.

# Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santiago: Labarta Rey hermanos.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Dañures y Fabia, far. naceutico.

# TONICO ORIENTAL.



## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

## DEPÓSITO DE ARTÍCULOS PARA APARATOS DE VAPOR Y CONSTRUCTOR GUILLERMO MALABOUCHE,

plaza de la Pelota, 6 y 7.—Valencia.

Grifos de bronce para toma de vapor. Idem de paso y purgadores, de todas clases y dimensiones. Idem juegos para niveles de agua. Silbatos de grifo y de palanqueta. Engrasadores de dobles grifos, de un grifo y sin grifo. Monómetros e indicadores de vacío. Tubos de cristal cocido para niveles de agua de caldera. Clancha de cautchuc. Parbon de Amianta, producto garantizado, más resistente y muchísimo más económico que ningun otro para juntas de vapor. Tubos de hierro galvanizado y sin galvanizar. Mangas de lona. Fraguas portátiles y fuelles cilindricos para fraguas fijas. Yunque, máquinas para taladrar, de roscar y otras. Tornillos de banco de limar. Cubos de hierro galvanizado. Pilas y fuelles para fundiciones.

## ALFOMBRAS, ESTERAS Y PERSIANAS.

Calle de Galatrava, núms. 1 y 3.

En esta antigua y acreditada estereria hay un grande y variado surtido de toda clase de Alfombreria, como son: Terciopelos, Moquetas extra á 15 reales colocados: Fieltros, Yuter, Alfombras, Bruselas y Alfombras sueltas y cenefas de todas clases á precios sumamente económicos. Tambien hay un grande y magnífico surtido de Esterillas y Persianas de todas clases, ECONOMÍA, ELEGANCIA, BUEN GUSTO, PERFECCION Y SOLIDEZ.

## Baños de Bellús (Játiva).

Aguas salinas termales-sulfurosas cálcias.

Especializacion.

Reumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos.

Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construccion hasta ponerlos á la altura que mereceu.

Hay un magnífico coche por cuenta del est. blecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará á los banistas desde la estacion de Játiva á los baños.

Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

## MARMOLEJO,

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamacion del hígado, cólicos nofríticos y hepáticos, cálculos y arenillas. albuminuria, diabetes, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administracion, en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Valencia: Cortey y Compañia; plaza del Mercado.

Depósito en Dénia (Alicante): Farmacia de Milla.

## INEYECCION SULFOTANICA

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pront y radicalmente las gonoreas y flores blancas, por inveteradas que sean Frasco 20 rs.

Depósito J. Andrés y Fabia, frente al caballito de San Martin, Valencia.

## GUANO DEL PERU

Con nitrógeno equivalente á más de 8 por 100 de amoniaco. ácido fosfórico . . . . . 28 . 100 de fosfatos. potasa . . . . . 4 . 100 de sulfato de potasa. Al precio de 125 reales los 100 kilos por 30.000 kilos arriba y 155 . . . . . en partidas menores.

Con nitrógeno equivalente á mas de 9 por 100 de amoniaco. ácido fosfórico . . . . . 28 . 100 de fosfatos. potasa . . . . . 4 . 100 de sulfato de potasa. Al precio de 155 reales los 100 kilos por 30.000 kilos arriba y 145 . . . . . en partidas menores.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Ingeniero D. Julian Lopez Chavarri, catedrático de Quimica. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, catedrático de la Facultad de Ciencias.

Estos precios son al contado tomando el guano en la báscula en los almacenes de los que suscriben.

Valencia 1.º Marzo 1885. Trénor y Compañia.

# VAPORES-CORREOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes de A. Lopez y Compañia).



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

## SALIDAS DE

Barcelona	los dias	5 y 25
Malaga		7 y 27
Cádiz		10 y 30
Santander		20
Coruña		21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admite carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á la California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 35 pesos. De 5.ª preferente con más comodidades, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles los Consignatarios de la Compañia, DART y C.ª calle del Miguelete, núm. 1, entresuelo, izquierda.—VALENCIA.



OPRESIONES NEURALGIAS ASMA CURADOS CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris. En las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

## COMPENDIO

### EL CATECISMO CRISTIANO

DEL PRESBITERO D. FRANCISCO DE PAULA CREIXACH Y RABAZA Profesor de Religión y Moral en la Normal Superior de Maestros de Valencia.

Consta este libro de 210 páginas, tamaño 4.º holandés, papel satinado e inmejorable impresion.

Es este Compendio un fiel extracto de EL CATECISMO CRISTIANO, explicado al alcance de todos, obra del mismo autor, aprobada de texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.

Destinado exclusivamente este libro á la enseñanza de la asignatura en las Normales de Maestros y de Maestras, se halla tan sencillamente meto- dizado en la forma expositiva, que tanto los alumnos como las alumnas de estos establecimientos, pueden sin esfuerzo alguno adquirir los conocimientos necesarios para un buen examen, ya la estudien en uno como en dos cursos.

Véndese al precio de 3 pesetas en rústica, en casa del autor, Gracia, 64, 2.º, y en las principales librerías de España.

### EL CATECISMO CRISTIANO EXPLICADO AL ALCANCE DE TODOS

Consta este libro de 450 páginas en 4.º holandés, buen papel y clara impresion, conteniendo la explicacion ampliada de todos los puntos que sobre *Doctrina Cristiana* pueden ser objeto del más extenso programa de oposiciones, aprobado y declarado como texto para las Normales por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.

Es un verdadero libro de preparacion para opositar á escuelas vacantes. Precio: 5 pesetas ejemplar en rústica. De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

## NOCIONES FUNDAMENTALES

DE RELIGION Y MORAL PARA LOS ALUMNOS DE CURSO SUPERIOR Y TAMBIEN PARA EL NORMAL

Consta este libro de 132 páginas en 4.º holandés, excelente papel, esmerada impresion y ajustado á un método de rigurosa claridad, aprobado y declarado como texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882. Precio: 1.50 pesetas ejemplar en rústica. De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

## CULTIVO DE LOS ARBOLES FRUTALES

EN MACETAS Por Don Diego Navarro Soler.

Un tomo con 304 paginas y 59 grabados, 2.50 pesetas en Madrid, y 5 en provincias.

Se vende en Valencia, en las librerías de D. Pascual Aguilar y sucesores de Badal, ó dirigiéndose al autor, Silva, 49, tercero, Madrid. Tambien se vende en casa Ramon Ortega.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición Especial Internacional, *Balneológica de Francofort* (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0.558 miligramos; Sulfato sódico, 79.521 gramos; idem potásico, 8.519; idem magnésico, 22.922; idem cálcico, 0.014; Oxigeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles infartos del hígado, bazo, mesenterio e ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerias. Depósito central, Jardines, 45, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

## PILDORAS DE ARABIA

(de absoluta necesidad en las familias).

Estas pildoras constituyen un purgante inofensivo, suave y eficaz para la curacion de las enfermedades de la cabeza, del estómago y de los intestinos, base y origen de otras muchas dolencias.

Se emplea tambien para descartar de la economía los humores viciados, y combatir las afecciones del hígado y de los riñones.

Las pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestion, impidiendo las acideces, los cólicos y saburras gástricas, por la buena combinacion que forman con los jugos digestivos.

Tres ó cuatro pildoras en ayunas purgan suavemente sin molestar lo más mínimo, y con su uso continuado se evitan gran número de enfermedades.—Caja de 50 pildoras plateadas, 6 rs.

Depósito: Farmacia de Costas, Sombriereria, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu.

## SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CIREY

Fundada en 1665.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química, D. César Santomé.

# GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú.

Composicion: Amoniaco y nitratos equivalentes. . . . . de 8 á 9 por 100 Acido fosfórico asimilable equivalente á fosfatos. . . . . de 20 á 22 . . . . . Potasa (considerada anhídrida) . . . . . de 3 1/2 á 4 1/2. Sulfato de potasa equivalente. . . . . de 6 1/2 á 8 1/4. Precios: De 30.000 kilogramos en adelante. 435 rs. los 100 kilogramos. Al por menor. . . . . 445 » mos.

A los señores agricultores y traficantes á quienes pueda convenir un abono con el 4 por 100 menos de amoniaco, se les preparará espresamente á los precios siguientes: De 30.000 kilogramos en adelante á 125 rs. los 100 kilogramos. Al por menor. . . . . 155 » mos.

Debiendo advertir que ningun saco de esta clase de abono llevará la acreditada marca ni los marchamos del GUANO SAN-GOBAIN, para que nunca pueda confundirse.

## ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION Potasa (considerada anhídrida) . . . . . 12 por 100 Sulfato de potasa equivalente. . . . . 22 por 100 Fosfatos todos asimilables. . . . . 20 á 22 id. Nitrógeno. . . . . 2 por 100 Precios. De 30.000 kilogramos en adelante. . . . . 406 rs. los 100 kilogramos. Al por menor. . . . . 412 rs. los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO Superfosfatos de cal y de potasa.—Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, número 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.

### Línea de Filipinas.

El vapor BARCELONA procedente de Liverpool, saldrá de este puerto el 27 del corriente, para los de Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

### Línea trasatlántica.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Cádiz el 26 del corriente para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, así como para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracos, Gibara, Nuevitas, Kingston, Santa Marta, Barranquilla y Colon.

Para pasaje y fletes dirigiéndose á su consignatario excelentísimo señor don José Campo, plaza del Arzobispo, 6, Valencia.

# FABRICA DE MEDIAS,

PRIMERA Y UNICA EN VALENCIA.

El género de esta fábrica se distingue de todos los demás de su clase en no tener absolutamente nada cosido, siendo mejor que el hecho á mano por su buena forma, duracion y baratura.

El despacho por mayor y al detall: Calle de Gil Polo, 1, segundo, travesía de la calle de Serranos á la plaza del Angel.